

COMISIÓN NEGOCIADORA – RLR

COMUNICADO N° 8

Durante la **semana del 14 al 18 de Abril** hemos mantenido dos nuevas reuniones con la Empresa dentro de la Comisión Negociadora, en la que hemos tratado desde el comienzo de la cláusula 101^a), del capítulo VIII. Régimen asistencial, el capítulo IX. Beneficios sociales, el capítulo X. Plan de Pensiones del sistema de empleo, las cláusulas finales y los Anexos de la plataforma del Comité y de los criterios de negociación de la Empresa. También hemos aclarado en profundidad las posiciones de una y otra parte en temas colaterales que siguen surgiendo. Sólo nos queda por empezar a hablar del capítulo V. Régimen económico, que dejamos para el final, y después tendremos que volver a discutir todos los temas, desarrollar algunos de ellos y empezar a aclarar la situación porque hasta el momento hay muy pocos puntos de encuentro. Tendremos que hacer un esfuerzo para poder llegar a firmar un buen convenio para los trabajadores, aunque la tarea se presenta larga y difícil.

Por otro lado, hemos llegado a un acuerdo con la Empresa sobre los borradores de las 3 últimas Actas de las reuniones bimestrales, de octubre y diciembre del 2007 y febrero de 2008. Para no dilatar más la publicación de las mismas, especialmente la de Octubre, sin que sirva de precedente, hemos aceptado en esta ocasión que se retirase una manifestación de una sección sindical y otras aclaraciones particulares.

También ante la propuesta de la Empresa hemos acordado cambiar algunas fechas de las reuniones conjuntas de las próximas semanas, para intentar que coincidamos el mayor número de participantes en las mismas. De esta manera nos volveremos a reunir el lunes y martes próximos, en lugar del martes y jueves previstos inicialmente.

Refinería, 18 de Abril de 2.008

La Comisión Negociadora RLR

Comisionnegociadora.rlr@hotmail.com